

TURISMO EN EL SALVADOR: EL RETO DE LA CONSOLIDACIÓN DE UN DESTINO EMERGENTE

Francisco Javier Jover Martí
Universidad de Castilla-La Mancha

RESUMEN

La actividad turística en El Salvador se encuentra en una fase emergente de desarrollo. El rápido incremento que han experimentado las cifras de llegadas de turistas internacionales durante estos últimos años ha despertado cierto optimismo en la sociedad salvadoreña. Los esfuerzos realizados desde los ámbitos público y privado han contribuido a impulsar este sector, cuya capacidad para dinamizar la economía nacional permite ofrecer varias opciones para el desarrollo del país. Ahí reside la importancia de la consolidación de este sector que está condicionado por varios factores.

Palabras clave: destino emergente, consolidación, El Salvador.

Tourism in El Salvador: the challenge of consolidating as an emerging destination

ABSTRACT

The development of tourist activity in El Salvador is in an emerging phase. The rapid increase experienced in the number of international tourist arrivals in recent years, has caused some optimism to grow among the Salvadorean population. The efforts from both public and private sectors have helped to promote this sector, whose ability to boost the national economy can offer several options for development. There lies the importance of strengthening this sector, which is conditioned by several factors.

Key words: emerging destination, consolidation, El Salvador.

Fecha de recepción: 28 de marzo de 2011

Fecha de aceptación: 25 de mayo de 2011

Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio. Universidad de Castilla-La Mancha. Facultad de Humanidades. Edificio Benjamín Palencia. 02071 ALBACETE (España). E-mail: FcoJavier.Jover@uclm.es

1. INTRODUCCIÓN

Desde finales del s. XX, el sector turístico está inmerso en un proceso de profundas y constantes transformaciones asociadas al agotamiento de su tradicional modelo de desarrollo. La diversidad de motivaciones existentes entre los demandantes de turismo es, en parte, el principal factor responsable de este cambio de tendencias. La proyección de la mirada del turista se ha expandido por todo el territorio haciendo que este fenómeno adquiera dimensiones planetarias. De esta manera, todos los rincones del planeta son susceptibles de acoger experiencias de desarrollo turístico. Un continuo crecimiento del número de llegadas de turistas internacionales y de recepción de ingresos económicos se ha dejado sentir desde la década de los '50. Además, se ha ido produciendo un aumento en la diversificación y diferenciación de destinos. Nuevos destinos que habían permanecido ocultos se han insertado actualmente en el mapa turístico internacional.

Uno de esos destinos que recientemente se ha incorporado al escenario turístico mundial es El Salvador. La conclusión del conflicto bélico a principios de la década de los '90 supuso el inicio de una nueva etapa para la sociedad salvadoreña. A partir de ese momento comenzaron a producirse importantes avances hacia la recuperación de una estabilidad política, social, económica... que apenas se había conocido en el territorio salvadoreño a lo largo del s. XX. La aparición de esa calma contribuyó a que se plantearan estrategias alternativas sobre las que sustentar su crecimiento. Una de esas posibilidades de desarrollo era la puesta en marcha de iniciativas turísticas. A partir de ese momento comenzó el aumento del número de llegadas de turistas internacionales, así como de ingresos económicos por este concepto. Esta tendencia positiva de crecimiento se ha mantenido desde entonces, con la excepción de unos pocos años que supusieron un pequeño freno al desarrollo de la actividad debido a factores ajenos al propio sector, aunque con repercusiones sobre el mismo. Las cifras absolutas obtenidas son pequeñas si se comparan a escala internacional y regional, pero han alcanzado una dimensión considerable debido a su elevado crecimiento medio anual en términos relativos durante esta última década. Dado que se trata de un territorio cuya orientación turística hasta ese momento apenas era existente, se puede ver cómo el rápido incremento sufrido por estas cifras ha hecho que el turismo adquiera características propias de una actividad emergente.

El reto consiste en transformar la actividad turística de El Salvador en un sector consolidado para llegar a convertirse en uno de los pilares de la economía nacional y que pueda contribuir al desarrollo integral de la sociedad salvadoreña. Los datos de turismo obtenidos recientemente correspondientes a estos últimos años han despertado cierto optimismo, pero hay que ser consciente de las posibilidades del territorio salvadoreño y de los factores que condicionan el desarrollo de esta actividad.

2. LA EXTENSIÓN DEL TURISMO HACIA REGIONES PERIFÉRICAS

Los cambios que se vienen produciendo desde finales del s. XX en las motivaciones de los demandantes de turismo han repercutido en la aparición de nuevas tendencias turísticas. Estas constantes transformaciones, asociadas al agotamiento, saturación y obsolescencia del tradicional modelo de desarrollo turístico, han originado la extensión

de la práctica turística con repercusiones en la escala planetaria. La expansión de la *mirada turística* (Urry, 2004) ha favorecido la aparición e inserción de nuevos destinos en el escenario turístico internacional. Ante esta diversidad de destinos, el turista basa su elección en la posibilidad de obtención de las mejores ventajas competitivas, entre las que se incluye el disfrute de experiencias únicas e irrepetibles. Esta tendencia es propia de los turismos postfordistas que imperan en la actualidad (Donaire, 1995; Vera *et al.*, 1997) en la que se ha configurado un nuevo proceso de producción y de consumo de ocio en el que la singularización y diferenciación del producto son las principales características frente a las anteriores pautas de producción turística en serie destinadas a un consumo masivo e indiferenciado (Antón, Fernández y González, 2008). Así, han hecho su aparición en el escenario turístico mundial destinos que hasta hace poco tiempo permanecían ocultos en el mapa internacional de turismo. En algunos casos, su aparición ha supuesto una gran competencia con otros destinos con una trayectoria más reconocida en este ámbito, pues presentan grandes ventajas comparativas.

El considerable crecimiento en el número de turistas internacionales y de ingresos económicos por turismo que se viene produciendo desde 1950 ha estado acompañado por un aumento en la diversificación y diferenciación de destinos. Este fenómeno se ha ido repitiendo desde que se produjeron los primeros desplazamientos por motivos de ocio y recreo, aunque no con la misma intensidad que se han estado produciendo durante estos últimos años. Aún así, al contemplar el mapa turístico internacional todavía se pueden identificar claramente las tres grandes regiones receptoras del turismo internacional. Se trata de la cuenca Europa-Mediterráneo, la cuenca América del Norte-Antillas y América Central y la cuenca Asia Oriental y Pacífico. En términos absolutos mantienen su dominio, aunque no ocurre lo mismo si se utilizan los valores porcentuales, pues desde 1950 han ido perdiendo cuota de mercado. Así pues, si observamos el cuadro 1, la tendencia predominante era la concentración de los turistas en unos pocos países. En 1950, los 15 primeros destinos turísticos captaban prácticamente el 97 % de las llegadas internacionales de los 25 millones que se habían desplazado por este motivo alrededor del mundo. La cuota de turistas captada por los 5 primeros ascendía a un 71 %. Conforme pasaban los años, el porcentaje de los países que ocupaban estas privilegiadas posiciones iba descendiendo. En 2008, tan sólo era un tercio de los 903 millones los que se desplazaron a alguno de estos lugares que estaban entre los 5 destinos más visitados, una proporción menor que contrasta con esa primera. En cambio, el conjunto de países que ocupaban una posición más atrasada en esta clasificación ha ido ganando una mayor cuota de mercado. Ha pasado de un 3 % en 1950 a un 43 % en 2008. El amplio conjunto de países ubicados en este rango ha aumentado considerablemente su volumen de llegadas internacionales que ha repercutido en los valores relativos.

Además, han ido apareciendo nuevos destinos en los que el turista ha fijado su atención donde poder disfrutar su tiempo de ocio, por lo que las posibilidades en la elección del destino han aumentado. En este sentido, destacan los destinos localizados en Asia (China y Malasia) y Europa central y oriental (Rusia, Ucrania y Polonia) que ocupan puestos de importancia en la clasificación, mientras que años atrás apenas aparecían o estaban relegados a puestos menos destacados. Además de estos países, aparecen destinos que contaban con una escasa tradición turística ubicados en la ribera sur del

Cuadro 1
PRINCIPALES DESTINOS TURÍSTICOS POR LLEGADAS TURÍSTICAS (1950-2008)

Rango	1950	1970	1990	2000	2008	Cuota mundial
1	Estados Unidos Canadá	Italia Canadá	Francia Estados Unidos España Italia Austria	Francia Estados Unidos España Italia China	Francia Estados Unidos España China Italia	32 %
2						36 %
3	Italia Francia Suiza	Francia España Estados Unidos				
4						
5						
6	Irlanda	Austria	Reino Unido México Alemania Canadá China	Reino Unido México Canadá Alemania Austria	Reino Unido Ucrania Turquía Alemania México	14 %
7	Austria	Alemania Suiza				15 %
8	España	Yugoslavia				
9	Alemania	Reino Unido				
10	Reino Unido					
11	Noruega	Hungría	Grecia	Polonia	Malasia	
12	Argentina	Checoslovaquia	Portugal	Grecia	Austria	
13	México	Bélgica	Suiza	Portugal	Rusia	11 %
14	Países Bajos Dinamarca	Bulgaria	Yugoslavia	Malasia	Hong Kong Canadá	
15		Rumanía	Malasia	Países Bajos		
	Otros	Otros	Otros	Otros	Otros	43 %
Total	25 millones	166 millones	438 millones	687 millones	903 millones	

Fuente: OMT, 2006 y 2009. Elaboración propia.

Mediterráneo, en África o en el Extremo Oriente. Algunos han visto incrementados sus valores absolutos, por lo que se ha contribuido a un crecimiento en términos relativos con respecto a la cuota mundial, convirtiéndose en destinos emergentes (Vera *et al.*, 1997). Éstos son contemplados bajo la atenta *mirada turística* como destinos con una gran proyección en el desarrollo del turismo. Este sector vive en un proceso de constante búsqueda y conquista de nuevas periferias con el objetivo de ampliar sus fronteras para la práctica de esta actividad.

Varios investigadores (Antón, Fernández y González, 2008; Donaire, 1995; Salvá, 1999; Vera *et al.*, 1997) coinciden al señalar dos factores como los causantes principales de la aparición y surgimiento del fenómeno de diversificación y singularización de destinos. Se trata de la proyección de la *mirada turística* (Urry, 2004) y los cambios en las motivaciones a los que constantemente se están sometiendo los demandantes de turismo, sobre todo, desde finales del s. XX. Además de estos dos, habría que señalar los rasgos propios de la economía postfordista que han incidido en la configuración actual del turismo dando lugar a una *Nueva Era del Turismo* (Fayos-Solá, 1994). Esta etapa del turismo está configurada por las siguientes características: un segmento de la demanda cada vez más especializado (más concienciado, mejor informado, más exigente...), una mayor flexibilidad de la oferta y la distribución, uso más frecuente de las nuevas tecnologías...

Desde los orígenes en la realización de prácticas turísticas se puede encontrar esta constante sobre la aparición de nuevas periferias para el turismo. En este punto, resulta conveniente una explicación acerca de lo que entiende la OMT (2006) por destino emergente. Se ha basado en el rápido crecimiento experimentado por el volumen de llegadas por turismo internacional producido durante un breve lapso período de tiempo que tan sólo han sufrido unos cuantos países. De esta manera, este organismo entiende por destino emergente aquél cuyo incremento en el número de turistas ha sido superior a los 100.000 turistas o si la tasa de crecimiento ha sido superior a la del promedio mundial, estimada en un 3'9 % durante el período 1995-2004. Esta definición se cuestiona en el momento en el que en esta clasificación se encuentran países como Perú, Cuba, Egipto o España, considerados destinos turísticos consolidados.

Los 15 primeros países emergentes en turismo (cuadro 2) superan con bastante amplitud el ritmo de crecimiento experimentado a escala mundial. Los países africanos, los de la Europa oriental, de Oriente Medio o del sudeste asiático son los que presentan los crecimientos más elevados. El Salvador es el primer país del continente americano. Con respecto al resto de países del mismo continente considerados emergentes han experimentado un ritmo de crecimiento menor en términos relativos que le ha hecho merecedor de ocupar esta posición, pues se ha estimado un promedio de su ritmo de crecimiento anual en un 17 % durante esos 10 años. Los valores absolutos de países como República Dominicana, Perú o Argentina relegarían a El Salvador a otras posiciones de menor rango, dado que el volumen del número de turistas ha aumentado en algo más de 730.000.

Cuadro 2
PRINCIPALES DESTINOS TURÍSTICOS EMERGENTES EN EL MUNDO
(1995-2004)

	Llegadas de turistas internacionales (1.000)		Crecimiento medio anual (%)	Variación de valores absolutos (1.000)
	1995	2004		
Mundo	539.565	763.917	3'9	224.352
Angola	9	194	40'7	185
Armenia	12	263	40'9	251
Azerbaiyán	93	1.349	34'6	1.256
Kirguistán	36	398	30'6	362
Cabo Verde	28	157	21'1	129
Croacia	1.485	7.912	20'4	6.427
Camboya	220	1.055	19	835
Yemen	61	274	18'2	213
Islandia	190	836	17'9	646
Ucrania	3.716	15.629	17'3	11.913
El Salvador	235	966	17	731
R. Dem. P. Lao	60	236	16'5	176
Siria	815	3.032	15'7	2.217
Irán	489	1.659	14'5	1.170
Estonia	530	1.750	14'2	1.220

Fuente: OMT, 2006: 54-55. Elaboración propia.

Estos destinos representan lo exótico, un rasgo que los diferencia profundamente de las características propias de los principales focos emisores de turismo. Además, éste se combina con aspectos que se pueden encontrar en los tradicionales destinos turísticos, por lo que pueden entrar en fuerte competencia con ellos, aunque éstos todavía se encuentran lejos de captar el amplio volumen de visitantes que acogen los principales destinos. Tienen la suficiente capacidad de ofrecer mayores oportunidades comparativas al turista para uso y disfrute en sus prácticas vacacionales que se convierten en factores decisivos en el momento de la elección de este destino (OMT, 2006).

3. LA EMERGENCIA DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL SALVADOR

Los desplazamientos a El Salvador por motivos de ocio no es un fenómeno nuevo. Desde finales del s. XIX se encuentran documentados testimonios de los viajes de algunos de los extranjeros que visitaron el país. Del mismo modo, desde principios del s. XX se hicieron esfuerzos para impulsar el sector turístico. Durante todo ese siglo se orientaron hacia la creación y/o mejora de las infraestructuras de transporte y turísticas y a la promoción exterior del país. A partir de la década de los '60 se comenzó a organizar y sistematizar esta actividad. Se pusieron en marcha acciones para la planificación del sector, se creó un marco institucional... que tuvieron respuesta con un positivo dinamismo hasta finales de los años '70. La llegada de la paz a principios de la década de los '90 supuso el comienzo del despegue definitivo del turismo en El Salvador.

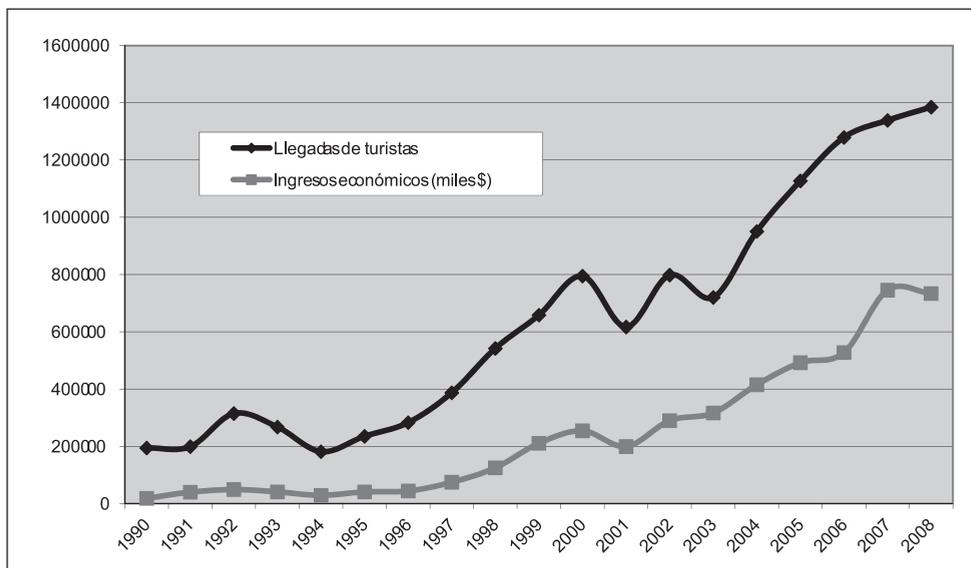
3.1. El despegue del turismo

En enero de 1992 se firmaron en Chapultepec (México) los *Acuerdos de Paz* entre el Gobierno salvadoreño y las fuerzas de oposición aglutinadas en el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional que pusieron fin a algo más de una década de conflicto armado. Se daba por concluido uno de los períodos más violentos y convulsos de la historia reciente de El Salvador. Esta nueva etapa también tuvo su reflejo en el comportamiento del turismo. Ésta se produciría a partir de 1995, momento en el que daría comienzo una tendencia positiva de crecimiento que mantendría en aumento el número de llegadas de turistas internacionales y la recepción de ingresos económicos (figura 1). La llegada de una relativa tranquilidad y paz al país y el fortalecimiento institucional de la industria, sobre todo, a partir de la creación de la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), serían los factores que dieron el impulso al desarrollo del turismo en El Salvador.

Con el establecimiento de la paz y la mejoría de la seguridad se sentarían las bases para el desarrollo del turismo, además de constituir un clima propicio para el fomento de actividades que podían dinamizar la economía nacional y difundir una imagen positiva al exterior. En este contexto de estabilidad se abría una amplia gama de posibilidades para el turismo salvadoreño. El impulso del turismo que surge en este contexto es resultado y producto de la estabilidad en el país.

El rápido incremento inicial del número de llegadas alcanzó tal magnitud que se crearon muchas expectativas infundadas acerca de las posibilidades del futuro turístico en El Salvador (Moreno, Segura e Inman, 1998). El Gobierno reafirmó su interés en que se investigasen las potencialidades del sector. De hecho, desde la Administración se comenzó a considerar éste como *el nuevo sector* (Melhado, 1993). Algunas consultoras visitaron el país. Hicieron recomendaciones a corto plazo para la concentración en una primera etapa de la construcción de la infraestructura hotelera de San Salvador para dispersarla posteriormente a otros lugares. El desarrollo hotelero de ese momento constituía un condicionante al fomento del sector. Se sugirió también el equipamiento de haciendas agrícolas para que funcionasen como hosterías, aprovechando la historia del cultivo y los recursos naturales aledaños. La recuperación en términos turísticos de estas haciendas le daría presencia a productos innovadores que estuvieran en combinación con la cultura,

Figura 1
EVOLUCIÓN DE LLEGADAS DE TURISTAS INTERNACIONALES E INGRESOS ECONÓMICOS EN EL SALVADOR (1990-2008)



Fuente: CORSATUR, varios años. Elaboración propia.

la Historia y la naturaleza. También se podrían integrar las artesanías, un producto con potencial turístico, caracterizada por una gran demanda destinada a un segmento de mercado selectivo.

La iniciativa que presentó una mayor relevancia en El Salvador fue el *Proyecto Mundo Maya*. Constituía un ejemplo de cooperación regional cuya base para el desarrollo turístico se asentaba en el patrimonio natural y el legado cultural maya. Este proyecto se llevó a cabo dentro de los límites geográficos del antiguo imperio maya, es decir, los cinco Estados del sureste de México (Tabasco, Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán), Belice, Guatemala, El Salvador y Honduras. La idea central era la planificación integral de un desarrollo turístico sostenible que implicase un bajo impacto sobre el medio ambiente. En 1992 se firma en Antigua (Guatemala) el *Acuerdo Constitutivo de la Organización Mundo Maya*. Un punto importante hacia donde se podía gravitar una de las orientaciones turísticas del país en el seno de este proyecto era Joya de Cerén. En 1993 fue declarada *Patrimonio de la Humanidad* por la UNESCO. Dentro del *Proyecto Mundo Maya* ha alcanzado una relevancia significativa, puesto que es el único ejemplo representativo de escenas cotidianas de esta época no sólo en esta región, sino en todo el continente americano.

A partir de 1995 se inicia un periodo caracterizado por el crecimiento del turismo con una tendencia hacia la consolidación del sector (EPYPSA e IBERINSA, 2004) en el que se recuperan cifras que no se habían conseguido desde la década de los '70. El panorama político y social que se vive en ese momento es de concordia y de calma en el que la consolidación del proceso de paz, el crecimiento económico y la estabilidad social contribuyeron a hacer posible esta realidad. El Salvador había sido borrado del mapa turístico internacional, por lo que era necesario crear una imagen positiva del país y de tranquilidad a todos los niveles. No hay duda de que la condición de seguridad era necesaria para que se pudieran poner en marcha estrategias de desarrollo turístico.

Un factor fundamental para la dinamización de la actividad fue el fortalecimiento institucional que se produjo durante este período. Con la creación y puesta en funcionamiento de CORSATUR en 1996, el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), el anterior organismo responsable de acometer funciones relacionadas con el desarrollo turístico, verá reducido su campo de actuación. También la empresa privada mostró su interés en el apoyo al sector a partir de ese mismo año. Surgieron nuevas empresas turísticas. Del mismo modo lo hicieron las empresas públicas que también decidieron darle un impulso al sector. Pero no todo fueron condiciones favorables, pues se hizo poco para relanzar al país en el exterior como destino turístico internacional. La prioridad de la Administración residía en la consolidación de la democratización de las estructuras políticas.

3.2. La dinámica turística salvadoreña a principios del s. XXI

La entrada del s. XXI supuso la ruptura de la continuidad de crecimiento del sector turístico salvadoreño. De unos primeros años marcados por la incertidumbre debido a los terremotos que se produjeron en El Salvador a principios del año 2001 y los atentados del mes de septiembre en los Estados Unidos, se pasaría pronto a unos momentos caracterizados por la recuperación y por el crecimiento de la actividad turística. El aumento de recepción de ingresos económicos por turismo hizo que aumentase el superávit de divisas que permitía potenciar el ahorro interno nacional (CORSATUR, 2008a). A partir de 2007, esta cantidad comenzaría un ligero descenso.

Los acontecimientos que tuvieron lugar durante estos primeros años del s. XXI repercutieron en la actividad turística salvadoreña. Estos eventos con dimensiones globales han tenido carácter económico, sanitario, natural... y el sector turístico se ha visto afectado por ellos. La explicación del descenso en el ritmo de crecimiento de un 7'6 % del año 2001 con respecto al 2000 en la cuota de llegadas de turistas internacionales se encuentra en dos eventos significativos. El primero de ellos se refiere a uno de los fenómenos naturales que tienden a repetirse con cierta asiduidad en esta región. Se trata de los seísmos de principios de 2001 que ocasionaron muchas pérdidas humanas llegando a contabilizarse casi 1.000 muertes, una gran cantidad de damnificados y notables pérdidas materiales. El segundo de los acontecimientos que afectaron el desarrollo del turismo en el país fueron los atentados que se produjeron en septiembre de ese año en Nueva York y Washington, un evento que tuvo un alcance global. Con respecto al turismo salvadoreño, descendió el flujo de pasajeros en un 35 % durante las semanas siguientes a la catástrofe, la participación en el PIB se redujo al 1'7 %, la ocupación hotelera descendió en un 5 % en la capital y

en un 40 % en el interior del país y la demanda de billetes aéreos bajó un 10 % hasta el mes de noviembre (OMT, 2002).

Para los años siguientes, las previsiones a corto plazo realizadas por la OMT apuntaban hacia el estancamiento de la actividad turística a nivel mundial. En este sentido, El Salvador contaba con la experiencia de haber vivido situaciones similares de las que se había recuperado con cierta rapidez. Por lo tanto, el objetivo era mantener las acciones que, en materia de promoción turística y de diversificación de productos turísticos, se venían desarrollando durante los años precedentes (CORSAUR, 2002). Así pues, durante el año 2002 se experimentó un incremento positivo de un 29'4 % con respecto a 2001. La organización y el establecimiento en el país de la sede de los *XIX Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe*, la *XVII olimpiada iberoamericana de Matemáticas* o el desarrollo de la *XX Feria Internacional de El Salvador*, cuyo objetivo era impulsar los negocios internacionales, contribuyeron al crecimiento de la actividad. La dolarización del país también facilitó la estabilidad económica y ayudó a posicionar el país como un destino atractivo para la inversión.

Los datos registrados durante 2002 reflejaban lo excepcional de este año, pues mientras el resto de países de su entorno no terminaban de mostrar síntomas de recuperación, El Salvador parecía salir de la crisis en la que había entrado el sector en el año anterior. El año 2003 devolvería a la realidad a la industria turística salvadoreña. Se produjo un descenso en el número de llegadas de turistas internacionales, lo que puede entenderse como la corrección del desajuste sufrido en las cifras debido a la magnitud de los eventos del año anterior que supusieron una mayor atracción de turistas. Aún así, los ingresos económicos obtenidos sufrieron un incremento con respecto al año anterior debido al aumento de consumo del turista. Se pasó de los casi 290 millones de dólares a algo más de 315 millones de dólares. Los datos recopilados para ese año permitían ser prudentemente optimistas con respecto a los años anteriores (OMT, 2005), pues se comenzó a normalizar la tendencia de crecimiento de esta actividad (CORSAUR, 2004).

Durante estos primeros años se emprendieron otras acciones con repercusiones en el sector. Se realizaron mejoras en los accesos y comunicaciones al país y dentro del mismo. Por una parte, el Gobierno nacional realizó una gran inversión en infraestructura vial. Se construyeron carreteras en sitios de interés turístico. El Fondo de Inversión Vial se encargó de crear, modernizar y mantener estas instalaciones. Por otra parte, los esfuerzos de los gobiernos de la región del CA-4 se dirigieron hacia la integración de las fronteras terrestres centroamericanas y unificación de políticas de control aduanero y migratorio. La fluidez en la realización este tipo de estas gestiones y la gratuidad de estos servicios permitieron un mayor flujo de viajeros internacionales al país por esta vía (CORSAUR, 2003), propiciando el excursionismo hacia El Salvador que se ha ido incrementando paulatinamente a lo largo de este período. También se incorporaron nuevas compañías aéreas que fueron llegando al país. Aún así, estas nuevas alianzas no contribuyeron a incrementar la cantidad de vuelos directos desde Europa, que siguió siendo escasa.

Del mismo modo, se detectaron una serie de carencias. La falta de concienciación para el cuidado del valor del patrimonio natural y cultural, el incumplimiento de la *Ley del Medio Ambiente*, las elevadas tarifas aéreas y hoteleras que sólo fueron descendiendo con el surgimiento de una mayor competencia, la imagen negativa del país proyectada

en el exterior como un «destino turísticamente peligroso» asociada a la no aprobación de la *Ley Antimaras* (OMT, 2005) o la insuficiencia de presupuesto para promocionar El Salvador... fueron los aspectos añadidos que contribuyeron al descenso de turistas durante estos primeros años de siglo caracterizados por la incertidumbre en el sector turístico (OMT, 2002).

A partir del año 2004 se produjo un notable incremento de llegadas de turistas internacionales. De los 719.963 registrados en 2003 se pasó a los 950.475, es decir, un aumento del 32 %. Las cifras obtenidas sobrepasaron las previsiones realizadas en años anteriores (OMT, 2005). A partir de entonces el número de llegadas aumentaría paulatinamente cada año. El mantenimiento de esta tendencia se atribuye al esfuerzo que se venía produciendo desde los años anteriores en materia turística desde las instancias oficiales al que la empresa privada se unió, pues a partir de este momento comenzó a ver en el turismo un instrumento para el desarrollo, las posibilidades de generación de empleo y la mejora de las condiciones de vida (CORSAUR, 2006).

La explicación del comportamiento del sector turístico salvadoreño durante esta segunda mitad de la década se puede encontrar en varios factores externos a la actividad turística. De una parte, se iba recuperando la estabilidad política. Por otra parte, el proceso de aceleración del crecimiento económico y la firma del Tratado de Libre Comercio de América Central ese año 2004 entre los países de la República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Estados Unidos impulsaron una mayor demanda de viajes al país. Esto supuso un aumento de las inversiones en el ámbito turístico, pues se realizaron importantes inversiones nacionales y extranjeras (CORSAUR, 2006) a partir de la entrada definitiva en vigor del Tratado en enero de 2009 con la incorporación de Costa Rica (Badie y Vidal, 2009). De esta manera, se daban muestras de confianza en un sector que iba oponiendo resistencia a circunstancias aparentemente ajenas que podrían afectar a la demanda turística internacional de una forma negativa: volatilidad del precio del combustible aéreo, desaceleración económica, debilidad del dólar estadounidense, tormentas tropicales (Stan en 2005, Félix en 2007 e Ida en 2009, entre otras), erupciones volcánicas... A pesar de la posible incidencia de estos condicionantes, las expectativas de crecimiento en el número de llegadas de turistas se fueron rebasando en los años siguientes (CORSAUR, 2008b), hasta llegar a finales del año 2008. El descenso en el número de llegadas de turistas internacionales ha iniciado una nueva etapa marcada por la epidemia de la gripe N1H1, cuyo principal foco fue detectado en México, y por la crisis económica internacional.

4. BASES DEL DESARROLLO HACIA LA CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR

Se han llevado a cabo diversas acciones vinculadas directamente con el sector que han potenciado el crecimiento y han incidido en la positiva evolución de la actividad turística salvadoreña durante esta primera década del s. XXI. Así pues, con respecto a la oferta turística, se ha sentido a lo largo de estos años un constante incremento. Se han construido nuevos hoteles y algunos de los que estaban ya erigidos han incrementado su número de plazas. Del mismo modo que esta cantidad ha crecido, también lo ha hecho su nivel de la calidad, circunstancia que ha repercutido en la revisión de las tarifas hoteleras. También

hay que asociar este incremento con los esfuerzos en la formación de recursos humanos en materia de turismo, aunque el número de personal especializado es limitado. La oferta de infraestructura turística se ha ido diversificando con el objetivo de adaptarse a las exigencias y necesidades de la demanda. En 2005 se inauguró el *resort* Royal Decameron Salinitas que ofrece a los turistas programas de vacaciones «todo incluido» e infraestructura que cumple con los estándares internacionales. Estas instalaciones se ven beneficiadas por su ubicación próxima al Puerto de Acajutla, cuyo acondicionamiento está permitiendo una mayor entrada de turistas de cruceros. El número de estos turistas será mayor en los próximos años, sobre todo, a partir de la finalización de la construcción del Puerto de La Unión Centroamericana, cuya inauguración estaba prevista para 2008.

No se trata de los únicos servicios turísticos que se han incrementado, pues ha crecido el servicio de transporte interno y siguen apareciendo *tour operadores*, aunque cada vez más especializados en un tipo de turismo de aventura y naturaleza adaptado a las exigencias de la demanda actual. También los eventos de todo tipo que se celebran anualmente en el país están contribuyendo al incremento de la llegada de turistas de diversa procedencia.

La mejora ostensible que se ha realizado en los accesos y comunicaciones, tanto dentro como fuera del país, han contribuido a una mayor atracción de turistas. En cuanto al transporte aéreo, se han ido incorporando nuevas compañías que están compitiendo en servicios y tarifas con respecto a las que contaban con una mayor tradición de funcionamiento en la región. Transportes Aéreos del Continente Americano ha establecido nuevas alianzas con otras compañías aéreas con el objetivo de ofrecer más destinos y estar mejor comunicados. En la reducción de estos precios, los salvadoreños residentes en el exterior han sido los grandes beneficiados. Cuenta, como ventaja competitiva, con una favorable ubicación en el istmo, además de ser uno de los aeropuertos con mejores infraestructuras y más modernos de la región centroamericana. Estas mejoras también se han notado en el transporte terrestre. Se han mejorado las conexiones internacionales por autobús y se ha modernizado la flota. Además, se ha incrementado el servicio de taxis y alquiler de vehículos.

Los esfuerzos realizados por parte de CORSATUR y el Ministerio de Turismo (MITUR) en cuanto a la promoción de El Salvador como destino turístico han sido notorios. En este sentido, se han llevado a cabo varias campañas de promoción a través de la asistencia y participación en diversas ferias internacionales de turismo (FITUR de Madrid, ITB en Berlín, World Travel Mart en Londres...). Campañas, como *¿Crees en el amor a primera vista?*, *Turismo somos todos y es tarea de todos* o la creación de la imagen de marca *El Salvador Impresionante!*, han logrado su reconocimiento internacional, pues el país como destino turístico se ha integrado en la oferta de varios operadores internacionales (OMT, 2005).

A esto también ha contribuido la puesta en marcha de un sistema de seguridad turística, donde la Policía Nacional Civil ha tenido la oportunidad de participar con la creación de la sección de la Policía Turística. La imagen del país permaneció muy deteriorada durante mucho tiempo debido a la inseguridad que se ha vivido en el país por el mantenimiento del elevado índice de criminalidad. Además, esta imagen se ha visto poco beneficiada a través de los medios de comunicación nacionales, pues hasta que no se produjo la aprobación

de la *Ley Antimaras* existía una percepción negativa del país, situación reforzada por la repetición de algunos desastres naturales.

Una dedicación mayor se ha realizado por parte de todos los países de América Central para coordinarse con el objetivo de promocionar la región como un único destino turístico que puede ofrecer una multitud de oportunidades al turista. Con la creación de la imagen de marca *Centroamérica tan pequeña... tan grande...* se recoge la idea de lo que la región representa y con la que se pretende transmitir al exterior la riqueza patrimonial contenida en esta pequeña porción de espacio. La participación de El Salvador como anfitrión en eventos de relevancia en el ámbito latinoamericano ha sido aprovechada para promocionarse como destino turístico.

En cuanto a la política turística, se han firmado diversos convenios de colaboración entre instituciones. A escala regional, destaca el firmado por los Ministros de Turismo de cada uno de estos países con la OMT. Éste consistía en el acuerdo para que se elaborase y pusiese en marcha una *Cuenta Satélite de Turismo*. Su implantación sirve para medir realmente las dimensiones económicas de la actividad, aunque en El Salvador no se ha implantado todavía. También se han desarrollado actuaciones como el *Programa de Desarrollo Turístico Sostenible del Mundo Maya* que ha permitido la mejora de condiciones para la visita turística a los principales puntos de interés de la civilización maya de El Salvador (la Joya de Cerén y Cihuatán). Se ha creado el *Programa de Apoyo y Asistencia Técnica a Pequeños Hoteles Centroamericanos* con el objetivo de contribuir con la sostenibilidad y competitividad de los pequeños establecimientos a través de la financiación de micro y pequeñas empresas hoteleras (FECAPH, 2010). A escala nacional, destacan el convenio firmado en 2004 entre el Banco Central de Reserva y CORSATUR con el objetivo de elaborar de forma conjunta investigaciones orientadas a la identificación del perfil del turista extranjero. Se han emprendido diversos proyectos de desarrollo turístico como el *Proyecto para el Desarrollo Turístico en la península de San Juan del Gozo en la bahía de Jiquilisco* o la *Ruta del Café* elaborada por la OMT. Las comunidades locales están siendo partícipes en este proceso. Así, los habitantes residentes en las áreas aledañas a los espacios naturales se han coordinado con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y el sector turístico, a través de diversas ONGs, gobiernos, locales y proyectos específicos, para emprender actividades de desarrollo turístico.

Lo más relevante en cuanto a planificación y política turística durante esta primera década del s. XXI ha sido la creación y puesta en funcionamiento del *Ministerio de Turismo* en 2004. Su aparición ocasionó la aceleración en el proceso de aprobación y entrada en vigor de la *Ley de Turismo* que finalmente se produjo en el año 2005. A partir de ese momento se contaba con un organismo con capacidad para regir la industria turística, por lo que una de sus primeras acciones fue la ordenación de esta actividad. Su entrada en vigor contribuyó al impulso definitivo del turismo a través de la creación de un *Registro Nacional de Turismo*, la creación de un fondo para la promoción del turismo y el fomento de la industria a través del establecimiento de incentivos fiscales (Diario Oficial, núm. 369, 14-17). Además, se pusieron en marcha estrategias de turismo, inexistentes en el país hasta el año 2006. Se redactó un primer *Plan Nacional de Turismo 2014* donde, a partir de un diagnóstico inicial, se analizaban las variables y factores que conformaban la realidad turística salvadoreña con el fin de definir una estrategia de desarrollo y promoción

de turismo (Grupo GDT y TURASIST, 2006a). En el documento se reflejaban una serie de acciones que los actores involucrados en la industria turística debían realizar, y cuyos objetivos estaba previstos que dieran resultados en el año 2014 (Grupo GDT y TURASIST, 2006b). Era la guía principal de actuación para todos estos agentes y, en particular, para un sector público liderado por el recién creado Ministerio de Turismo. Un par de años más tarde se elaboró el *Plan Nacional de Turismo 2020*, puesto que fue necesario hacer una revisión de determinados aspectos de ese documento anterior, como la verificación y comprobación de efectividad de algunas acciones emprendidas en el marco de esta estrategia de desarrollo turístico, la conveniencia de sistematizar la evaluación y transparencia sobre los resultados de la misma o la idoneidad de incorporar nuevos principios y criterios al *Plan Nacional de Turismo*. Por lo tanto, además de revisarlo, se procedió a su actualización y a llevarlo al horizonte temporal del año 2020 con el objetivo de tener una visión a más largo plazo del desarrollo turístico salvadoreño (Grupo GDT, 2008).

Se presentaron dos planes estratégicos de dos modalidades de turismo erigidas abandonadas de la sostenibilidad debido a su filosofía, el carácter vulnerable del ámbito de implantación y el modo de ejecución, aprovechando la celebración del *Año Internacional del Ecoturismo* en 2002. El primero es el *Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible y Sustentable del Ecoturismo en El Salvador* elaborado por CORSATUR, el ISTU y el MARN. En torno a nueve ejes de actuación se indican las acciones básicas para su desarrollo sostenible (CORSATUR, ISTU y MARN, 2002). El segundo es el *Plan Estratégico para el Impulso y Desarrollo del Agroturismo en El Salvador* realizado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el MARN. Su objetivo es contribuir a la mejora de la calidad de vida en el medio rural mediante el fomento de actividades alternativas y la diversificación de sus economías con el desarrollo del agroturismo (CORSATUR, MAG y MARN, 2002).

5. CONDICIONANTES DEL DESARROLLO TURÍSTICO SALVADOREÑO

La diversidad de elementos, factores, sectores económicos... que confluyen en la dinámica del turismo hacen que esta actividad presente una enorme complejidad. La aparición de agentes externos al propio sector turístico y las propias características del territorio donde se lleva a cabo esta actividad repercuten en su desarrollo. Es un requisito fundamental conocer el contexto territorial, demográfico, histórico, económico, institucional... en el que se encuentra El Salvador con el objetivo de conocer los condicionantes a los que tiene que hacer frente el desarrollo turístico.

5.1. Vulnerabilidad ambiental

El Salvador es un territorio amenazado constantemente por desastres naturales a cuya recuperación no ayuda la precaria situación de la población que, en su mayoría, no tiene la capacidad de resistencia. Los impactos ocasionados por estas catástrofes han dejado un país devastado. El modelo de gestión de los recursos naturales y humanos es poco apropiado y en él se evidencia el verdadero significado de la palabra *subdesarrollo* (CIDAI, 2001). Todo esto contribuye a la proyección de una imagen exterior del país que poca

contribución puede hacer en el desarrollo de determinadas actividades, como el turismo. Los riesgos ambientales ocasionados por los procesos naturales son latentes en El Salvador: sismicidad, erupciones volcánicas, deslizamiento de tierras, inundaciones, sequías...

El Salvador se encuentra ubicado en el Cinturón de Fuego del Pacífico, en la zona donde interactúan la placa de Cocos y la del Caribe, lo que le confiere una mayor proporción de exposición a fenómenos como erupciones volcánicas o terremotos con uno de los índices de actividad sísmica más altos del mundo. El contacto y empuje permanente al que se encuentran sometidas estas placas hace que se generen tensiones considerables de magnitud.

En cuanto a la sismicidad, la zona central del país presenta una mayor exposición a los movimientos sísmicos. En esta parte se encuentra el valle de Quezcaluatitán en el que se ubica la capital, San Salvador. Desde su fundación en 1525 ha sido devastada en varias ocasiones por los temblores y terremotos. En cambio, la zona septentrional se encuentra alejada de aquellos lugares que presentan un mayor riesgo. Los seísmos más destructivos para El Salvador han sido aquellos cuyos orígenes los podemos encontrar en la cadena volcánica o el sistema de fallas geológicas con dirección noroeste-sureste. El último seísmo regional de gran intensidad registrado en El Salvador ocurrió el 13 de enero de 2001, y su epicentro fue localizado en el océano Pacífico en la zona de subducción (SNET, 2010).

El predominio de volcanes en el paisaje salvadoreño es una de las imágenes que más impacta a los visitantes. En la cadena volcánica que recorre transversalmente el país se encuentran los principales volcanes activos de toda la región centroamericana. Los procesos geodinámicos internos, la tectónica y el vulcanismo, son los causantes directos de la constante transformación y modificación del territorio salvadoreño. Actualmente, sólo algunos volcanes demuestran su actividad emitiendo gases y expulsando cenizas. La principal amenaza de estas formaciones reside en los efectos directos que ocasionan los procesos volcánicos, es decir, flujos de lavas, caída de cenizas, flujos piroclásticos o deslizamientos de los flancos de los volcanes.

Algunos fenómenos meteorológicos que se manifiestan El Salvador tienen efectos devastadores. Aunque no sufre la acción directa de los huracanes, está ubicado en una zona que se encuentra cercana a la ruta que los huracanes siguen en la región y las consecuencias que éstos ocasionan se presentan bajo la forma de fuertes temporales. Así fue como hizo su aparición el Mitch en la región en 1998. Se recuerda como uno de los mayores desastres de origen meteorológico ocurrido en Centroamérica. En El Salvador se contabilizaron 374 muertos, 106 desaparecidos y unos 55.000 damnificados (Altamirano y De Jarquín, 2004). En noviembre de 2009 el huracán Ida dejó sentir su efecto devastador. Los departamentos de San Salvador y San Vicente, ubicados en la zona central de El Salvador, fueron los que sufrieron sus demoledores efectos donde se contabilizaron más de 200 muertos y millonarias pérdidas en infraestructuras.

La formación de estos fuertes temporales tropicales depende de varios factores, tales como la temperatura superficial del mar, el nivel de humedad y la estabilidad de la troposfera tropical. Este fenómeno climático origina un exceso de precipitaciones que, a su vez, ocasionan efectos catastróficos sobre la población, las infraestructuras y el medio natural. Los impactos se materializan en pérdidas económicas, epidemias, muertes, destrucción de infraestructuras y deterioro ambiental. Las inundaciones que se producen en

la cuenca baja de los ríos, las zonas aledañas a los cauces y en determinados lugares del área metropolitana de San Salvador y San Miguel tienen su origen en estos temporales a los que factores como la deficiencia en el drenaje, la incapacidad de las obras hidráulicas o el exceso de basura o sedimentos contribuyen a su formación. Las zonas rurales de El Salvador son las que están más afectadas por estas catástrofes, aunque las ciudades también están amenazadas.

A diferencia de los riesgos ambientales expuestos previamente, la deforestación constituye una amenaza socionatural, donde la acción antrópica es determinante en el origen de éste y otros fenómenos como la erosión, derrumbes o deslizamientos. Es un fenómeno que se produce como resultado de las acciones humanas sobre la estabilidad del terreno. En este caso, el principal causante es el aumento demográfico del país. En sus escasos 21.000 km² de superficie, el rápido crecimiento de su población hace que la presión demográfica sea mayor. La producción agraria intensiva, la concentración de tierras en manos de unos pocos, la creciente explotación de tierras marginales o la tala indiscriminada ocasionan fuertes impactos en los recursos naturales provocando la degradación de cuencas hidrográficas y tierras productivas. El uso indiscriminado de la madera es uno de los problemas ecológicos a los que se tiene que hacer frente. Uno de los principales combustibles empleados para cocinar es la madera, siendo las zonas rurales las que hacen un mayor uso. Tampoco ayuda la alta tasa de natalidad de una sociedad que piensa que tener muchos hijos es una solución para salir de la pobreza, una ayuda en caso de incapacidad y un seguro para la vejez. La alta densidad demográfica es un problema, no sólo por la deforestación, sino por los conflictos económicos, sociales y otros de tipo ecológico que genera.

5.2. Una elevada cantidad de población carente de recursos

La abundancia de población que pronto despertó la admiración de los conquistadores cuando llegaron a tierras salvadoreñas se mantiene en la actualidad. Según se desprende de los datos del *VI Censo de Población y V de Vivienda 2007*, se contabilizó su población en 5.744.113 de personas (MINEC y DIGESTYC, 2008). Esta elevada cantidad de población es el resultado del largo proceso de transición demográfica en el que está inmerso. Esta población se caracteriza por altas tasas de natalidad que están disminuyendo y por un progresivo descenso de la mortalidad. Se prevé el mantenimiento de un alto ritmo de crecimiento de la población a lo largo de los próximos años, aunque éste se irá ralentizando progresivamente.

El Salvador presenta los valores más elevados de densidad demográfica del conjunto de países de América Central. Alcanza casi los 300 hab/km², una cifra muy superior a la de Guatemala que, con 125'7 hab/km², es el segundo país con mayor densidad. Esto ha provocado en el país una fuerte presión sobre el territorio salvadoreño que ha hecho que las diferencias de por sí existentes entre su población aumenten considerablemente. La escasez de recursos y la falta de respuesta a las demandas de acceso a la tierra, al uso de recursos hídricos y alimenticios, de servicios sanitarios, de construcción de infraestructura y transportes... han provocado esta situación. De hecho, una amplia proporción de esta población ha visto cómo no se han podido atender siquiera sus necesidades más

básicas. El segmento de población más perjudicado ha sido el residente en las áreas rurales, cuyas oportunidades se han reducido frente a las de los habitantes de los espacios urbanos.

El indicador que mejor refleja el grado de desarrollo alcanzado por un país es el Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Es un indicador que contiene una información interesante que tiene bastante utilidad. En él convergen varios componentes obtenidos a partir de tasas vitales, sociales y económicas que permiten aproximarse a la realidad de un territorio. En el año 2007, El Salvador ocupaba la posición 106 al conseguir un IDH de 0'747. Se encontraba en el grupo de países con un desarrollo humano medio, junto con el resto de países de América Central. Las excepciones las presentaban Costa Rica y Panamá que, con un 0'854 y un 0'840, respectivamente, se encontraban en el grupo de países con un desarrollo humano alto. En el informe publicado en 2008 por la Oficina Regional del PNUD en Centroamérica se podía ver cómo son los departamentos de San Salvador y La Libertad los que presentaban unos valores más altos en todos sus indicadores, por encima de la media nacional. Los que han conseguido los valores más bajos son los departamentos ubicados en la parte oriental del país (Usulután, La Unión y Morazán) y algunos departamentos del interior de El Salvador (Cabañas, San Vicente y Chalatenango).

Las diferencias existentes entre los distintos municipios y departamentos no han permitido que se equiparen las desigualdades territoriales en El Salvador. El mantenimiento de este desequilibrio también se ha debido a la confluencia de dos entornos distintos que aparecen en el país. El espacio urbano es relativamente moderno, desarrollado de manera poco ordenada y ofrece mayores oportunidades económicas y sociales a la población, pues produce el 80 % de los ingresos netos empresariales y fiscales. En cambio, las áreas rurales están sumidas en el atraso y la marginación. Además, son dependientes de la exportación de jóvenes y de las remesas que envían a sus lugares de origen (Salcedo, 2005). Los residentes salvadoreños en el extranjero cumplen un papel fundamental en el desarrollo económico. Los ingresos económicos que realizan desde donde residen se han convertido en la principal fuente de ingresos y, por lo tanto, en el pilar fundamental de su economía.

Las migraciones interiores e internacionales son fenómenos que se producen desde finales del s. XIX y que se han intensificado desde la década de los '70 del s. XX. Desde entonces se ha consolidado como un país exportador de población. Estos movimientos se harán más numerosos cuando las tensiones políticas y los conflictos sociales a partir de 1979 se recrudecieron. Durante este período muchos salvadoreños se vieron obligados a emigrar al exterior. A esta situación contribuyó también la crisis económica y social que tuvo lugar durante esos años. Las zonas rurales fueron las áreas que registraron una mayor expulsión de población siendo los campesinos de los departamentos del norte y oriente del país los que se marcharon en una mayor proporción. Actualmente, las causas de la emigración salvadoreña se deben buscar en las condiciones socioeconómicas en las que se encuentra su población. La inexistencia de oportunidades de empleo, la situación de pobreza, junto a la búsqueda de nuevos horizontes, el incremento de sus ingresos y la consecución de sus condiciones de vida están en el fondo de la emigración salvadoreña.

La migración salvadoreña ha encontrado en la remesa su más conocida forma de expresión. Adquiere la forma de ayuda financiera que promueve la estabilidad y el desarrollo social de los países receptores. Se promueve la adquisición de productos manufacturados (zapatos, ropa, medicinas...). Se trata de una forma de combatir la pobreza y aliviar las economías más débiles a través del envío de dinero a los familiares en este proceso de supervivencia en el que se convierte la emigración. Están contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las familias salvadoreñas, aunque no han logrado que salgan de su condición de pobreza. Las remesas suponen un incremento en las rentas de sus familiares que les permite incrementar su capacidad de consumo, así como las posibilidades de ahorro e inversión. Gracias al ingreso por este concepto se está contribuyendo al crecimiento de la economía salvadoreña. Su aportación al Producto Interior Bruto es del 18,1 %. Se ha convertido en el principal motor y sustento de su economía superando los ingresos proporcionados por otras actividades como las exportaciones de productos tradicionales (café, azúcar...) o el turismo (CORSAUR, 2008b). La dependencia al envío de dinero exterior es tan fuerte que en el caso de que éstas disminuyeran provocaría una gran crisis en el país (Sención, 2006). El aumento de las remesas ha ido aumentando de una forma acelerada estos últimos años.

5.3. Un joven marco institucional y normativo turístico

Desde hace unos años se ha puesto la atención en este sector al ser considerado una oportunidad de desarrollo económico y social. Las perspectivas de crecimiento y desarrollo han obligado a la regulación y normalización de la actividad. Con estos objetivos se han creado recientemente instituciones rectoras y gestoras del turismo. Estos organismos e instituciones desempeñan un papel fundamental dentro del turismo al ser los catalizadores de su desarrollo. Su misión es establecer un marco normativo y regulador, dotar de infraestructuras a los destinos, realizar actuaciones en el campo del marketing, de la difusión y proyección turística internacional...

Las principales instituciones salvadoreñas en materia de turismo son: el ISTU, CORSAUR y MITUR, adscritas al ámbito público, y el Buró de Convenciones y Visitantes y CASATUR, dos organismos privados sin ánimo de lucro. La institución salvadoreña que cuenta con un mayor recorrido es el ISTU. Desde su creación, en 1961, hasta 1996 era la única responsable de la promoción y estímulo del turismo del país. A partir de ese año, perdería esa exclusividad y CORSAUR se encargaría de la gestión y coordinación de todas las actividades turísticas. El ISTU vio entonces reducido el ámbito de aplicación de sus actuaciones al dedicarse al turismo nacional y familiar. Cuenta con reconocimiento entre la población salvadoreña al considerarla la principal institución promotora del turismo a nivel nacional (Grupo GDT y TURASIST, 2006a). Ha sido con la creación de MITUR en el año 2004 con la que se evidenciaba la importancia que iba adquiriendo esta actividad. Se convertía en el ente rector del turismo en El Salvador y CORSAUR se encargaría de ejecutar las directrices emitidas por el Ministerio. Con el objetivo de propiciar un desarrollo ordenado de la actividad, se fijó establecer un marco legislativo que se hizo realidad con el establecimiento de la *Ley de Turismo* de 2005. Fuera del ámbito gubernamental se encuentran la Cámara Salvadoreña de Turismo y el Buró de

Convenciones y Visitantes. Ambos fueron creados en la década de los '70, momento en que la industria turística salvadoreña gozaba de cierta vitalidad. La promoción de El Salvador como destino final para la celebración de convenciones y congresos se encuentra entre sus principales objetivos.

Hasta el año 2005, El Salvador era el único país de Centroamérica que no contaba con ley en materia de turismo. La legislación era el aspecto más retrasado en relación con la consolidación de una estrategia turística. Aunque se ha contado con leyes que regulaban los recursos naturales y culturales, en general el marco jurídico relacionado con el turismo hasta la aparición de la *Ley de Turismo* ha sido deficiente (Melhado, 1993). La carencia de un marco legal en el que encontrara amparo esta actividad produjo un proceso de estancamiento en las labores de promoción y atracción de inversiones extranjeras, así como del ordenamiento turístico del país (Grupo GDT y TURASIST, 2006b). El sector turístico estaba regulado por la *Ley de Fomento de la Industria Turística* del año 1967. La creación y puesta en funcionamiento de un organismo que tuviera como objetivo contribuir al desarrollo del turismo a partir de la ordenación del mismo supuso el impulso a la aprobación definitiva y a la posterior aplicación de la *Ley de Turismo*. Desde hacía varios años existía la necesidad de regular, incentivar y desarrollar de una manera efectiva la actividad turística (EPYPSA e IBERINSA, 2004).

Otro tipo de normativas han sido las que se han encargado de rellenar un espacio vacío en la regulación de la actividad turística. Así pues, leyes y reglamentos encargados de la protección y conservación de los recursos naturales y culturales, implicados de una forma directa con el desarrollo del turismo, han hecho referencias a esta actividad. La diversidad de legislación que aborda una variedad de temáticas van desde la salud pública, pasando por la conservación del medio ambiente, hasta la seguridad del transporte o el ordenamiento municipal, etc. Es importante saber de su existencia porque, si se une la variedad de elementos que están contemplados en todas estas leyes, se «*garantiza que el turista pueda gozar de una infraestructura y tener condiciones adecuadas para su actividad de recreación o de ejercicio*» (Rodríguez, 2000: 23). En la normativa de regulación de los recursos naturales y culturales se garantiza su protección, conservación y promoción, así como el uso responsable de los mismos. En líneas generales, se trata de una joven normativa, pues un amplio número de estas leyes fueron emitidas durante la década de los '90. En ellas se recogen esas ideas surgidas desde finales del s. XX, es decir, se proclaman los principios propugnados por el concepto de *desarrollo sostenible*.

Las referencias que se hacen al sector turístico en la *Ley de Medio Ambiente* de 1998 se centran en los estudios de impacto ambiental en la implantación de actividades, obras y proyectos que tienen relación con las plantas y complejos turísticos. Aparece alguna mención en disposiciones donde se relaciona al sistema de áreas naturales protegidas con el turismo, para promover y fomentar diferentes opciones de esparcimiento y turismo. En la *Ley Forestal* de 2002 se considera al recurso forestal como una parte del patrimonio de la Nación, por lo que ésta debe protegerlo y conservarlo. El MAG es el responsable de la industrialización y comercialización de productos y subproductos forestales, así como la promoción para la creación de organismos privados y grupos comunitarios a los que capacitará para que desarrollen actividades que tiendan a la protección, gestión y desarrollo de recursos forestales con fines productivos (Diario Oficial, núm. 355). La cacería deportiva

aparece como una de las actividades que pueden tener lugar en los espacios naturales. Ésta está regulada por medio de la *Ley de Conservación de Vida Silvestre* del año 1994. Se trata de una actividad que presenta potencialidades para la atracción de turistas orientados a un consumo de turismo deportivo o ecoturismo (Rodríguez, 2000).

Si los recursos naturales tienen suficiente capacidad para atraer turistas, mucho mayor es cuando los espacios naturales cuentan con alguna figura de protección. Ante la escasez de cobertura boscosa original en continuo deterioro donde está representada una diversidad de vida silvestre y debido a la creación del Sistema de Áreas Naturales Protegidas al amparo de la *Ley de Medio Ambiente* se vio la necesidad de emitir la *Ley de Áreas Naturales Protegidas* en el año 2005. Su objeto es «regular el establecimiento del régimen legal, administración, manejo e incremento de las Áreas Naturales Protegidas con el fin de conservar la diversidad biológica, asegurar el funcionamiento de los procesos ecológicos esenciales y garantizar la perpetuidad de los sistemas naturales, a través de un manejo sostenible para beneficio de los habitantes del país» (Diario Oficial, núm. 366). En relación al turismo, se enumeran en el artículo 16 los objetivos de la gestión de las diferentes categorías de las áreas naturales protegidas, entre las que se encuentra la contribución al ecoturismo y la recreación. Además, se hace referencia al uso público de estos espacios en los que existirán medidas diseñadas en cada uno de los planes operativos o de manejo. En estos espacios tiene cabida la investigación y educación ambiental, siempre que contribuya a la conservación de estos recursos y se haga un uso sostenible de los mismos. En este sentido, en las declaratorias de cada una de las figuras de protección de un espacio natural se tiene en cuenta el potencial turístico que será considerado en las acciones que se lleven a cabo.

Otro de los elementos que participan del sistema turístico son los recursos culturales. La necesidad de su regulación reside en que hay que proteger y asegurar la herencia cultural salvadoreña. En la *Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador* de 1993, se regulan las acciones de conservación, investigación, promoción, difusión... de todo el patrimonio cultural salvadoreño. Con respecto al turismo, están identificados los bienes culturales reconocidos por el Ministerio de Educación, en el que tienen cabida los recursos materiales e inmateriales. El Estado es el encargado de de su conservación, investigación y difusión. Se reconoce el carácter cultural de estos bienes que actúan como un servicio público. Joya de Cerén ocupa un lugar destacado, pero se debe hacer mención aparte, dado que se trata del único *Patrimonio de la Humanidad* declarado por la UNESCO en 1993.

6. REFLEXIONES FINALES

El actual contexto turístico mundial es el idóneo para la potenciación del desarrollo del turismo en países como El Salvador. La emergencia de esta actividad tuvo lugar a principios de la década de los '90 del s. XX, justo en el momento en el que se dio por concluida la contienda bélica que asoló el país y a partir del cual se recuperó la estabilidad. A partir de entonces se ha mantenido una tendencia positiva de crecimiento que lo ha convertido en un destino emergente con posibilidades para llegar a competir con destinos tradicionales de su entorno más próximo. Este escaso recorrido de su desarrollo

no ha sido un impedimento para que el país esté alcanzando una relevancia mayor debido al volumen de las llegadas por motivos de ocio y turismo y por los ingresos económicos que está generando, así como por la dedicación e implicación en los esfuerzos realizados por parte de las instancias gubernamentales y de la iniciativa privada. Aunque no cuenta con la tradición turística de la que gozan algunos de sus vecinos centroamericanos, desde hace unos años se ha puesto atención en este sector al ser considerado una oportunidad para su desarrollo económico y social. Las potencialidades que presenta y las perspectivas de crecimiento y desarrollo han obligado a la regulación y normalización de la actividad. Han sido éstos los objetivos con los que recientemente se han creado instituciones rectoras y gestoras del turismo. La juventud con la que gozan estos entes son los mismos con los que cuenta esta actividad, pues su crecimiento y posterior desarrollo han tenido su reflejo en la creación y puesta en funcionamiento.

La alta vulnerabilidad presente en el territorio salvadoreño supone un limitante para el desarrollo del turismo. Su susceptibilidad física, ambiental, económica, política, social... para sufrir efectos adversos en caso de que ocurran desastres de origen natural o estén causados por el ser humano es elevada. Esta precaria situación es una vieja conocida por el pueblo salvadoreño. A lo largo de su Historia ha visto cómo se han sucedido todo tipo de catástrofes en los que, en última instancia, la víctima ha sido la sociedad salvadoreña que ha visto agravada su situación debido a que estos fenómenos naturales y humanos hacen su aparición en demasiadas ocasiones. En concreto, los grupos sociales que ocupan la escala más baja son los que han sufrido con mayor notoriedad estos impactos. El agotamiento de la economía, las dificultades para la obtención de financiación, la ausencia de medidas para enfrentarse a estos problemas y los hábitos del gobierno para obtener ventajas políticas y económicas son algunas de las situaciones que dificultan el proceso de consolidación de la actividad turística en El Salvador.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTAMIRANO, O. y DE JARQUÍN, R. (Coord.) (2004): *Informe Nacional del estado del medio ambiente de El Salvador. GEO 2002*. San Salvador (El Salvador), PNUMA y MARN, 110 p.
- ANTÓN CLAVÉ, S.; FERNÁNDEZ TABALES, F. y GONZÁLEZ REVERTÉ, F. (2008): «Los lugares turísticos», en *A propósito del turismo. La construcción social del espacio turístico*. Barcelona, UOC, pp. 103-206.
- BADIE, B. y VIDAL, D. (Dir.) (2009): *El estado del mundo 2010. Anuario económico y geopolítico mundial*, Madrid, Ed. Akal, 654 p.
- CEBRIÁN ABELLÁN, F. (2001): «Potencialidades turísticas en sectores ecológicos frágiles: el golfo de Fonseca (El Salvador), en el Corredor Biológico Mesoamericano», en *Turismo cultural y desarrollo sostenible: análisis de áreas patrimoniales*. Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, pp. 269-288.
- CIDAI (2001): «Consideraciones económicas, sociales y políticas del terremoto del 13 de enero», en *Estudios Centroamericanos*, n° 627-628, enero-febrero 2001. San Salvador (El Salvador), UCA, pp. 29-57.

- CORSATUR (2002): *Boletín Estadístico de Turismo 2001*. San Salvador (El Salvador), CORSATUR, 45 p.
- CORSATUR (2003): *Boletín Estadístico de Turismo 2002*. San Salvador (El Salvador), CORSATUR, 31 p.
- CORSATUR (2004): *Boletín Estadístico de Turismo 2003*. San Salvador (El Salvador), CORSATUR, 39 p.
- CORSATUR (2006): *Boletín Estadístico de Turismo 2005*. San Salvador (El Salvador), CORSATUR y MITUR, 44 p.
- CORSATUR (2008a): «Balance de resultados de la demanda turística internacional, 2001-2008». Disponible en: www.elsalvador.travel [Consulta: 02-03-10].
- CORSATUR (2008b): *Boletín Estadístico de Turismo 2007*. San Salvador (El Salvador), CORSATUR y MITUR, 53 p.
- CORSATUR, ISTU y MARN (2002): *Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible y Sustentable del Ecoturismo en El Salvador*. San Salvador (El Salvador), CORSATUR, ISTU y MARN, 15 p.
- CORSATUR, MAG y MARN (2002): *Plan Estratégico para el impulso y desarrollo del Agroturismo en El Salvador*. San Salvador (El Salvador), CORSATUR, MAG y MARN, 14 p.
- DECRETO n° 852 de 30 de mayo de 2002 por el que se decreta la *Ley Forestal*. Diario Oficial de la República de El Salvador, tomo n° 355, 17 de junio de 2002.
- DECRETO n° 579 de 8 de febrero de 2005 por el que se decreta la *Ley de Áreas Naturales Protegidas*. Diario Oficial de la República de El Salvador, tomo n° 366, 15 de febrero de 2005.
- DECRETO n° 899 de 10 de diciembre de 2005 por el que se decreta la *Ley de Turismo*. Diario Oficial de la República de El Salvador, tomo n° 369, 20 de diciembre de 2005, pp. 13-19.
- DONAIRES BENITO, J. A. (1995): «El turismo en una sociedad post-industrial. Algunas propuestas conceptuales», en *La formació, la rehabilitació i les noves modalitats turístiques*. Palma de Mallorca, Servei de Publicacions de la Universitat de les Illes Balears, pp. 179-186.
- EPYPSA e IBERINSA (2004): *Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial. Sistema socioeconómico. Turismo*. San Salvador (El Salvador), MARN, MOP y VMVDU, 100 p. [CD-ROM].
- FAYOS-SOLÁ, E. (1994): «Competitividad y calidad en la Nueva Era del Turismo», en *Estudios Turísticos*, n° 123. Madrid, Instituto de Estudios Turísticos, pp. 5-10.
- FECAPH (2010): *Programa de asistencia técnica a pequeños hoteles de América Latina*. Disponible en: <http://www.centralamerica-smallhotels.com/index.html> [Consulta: 27-07-10].
- Grupo GDT (2008): *Plan Nacional de Turismo 2020. El Salvador*. Disponible en: www.elsalvador.travel [Consulta: 09-12-09].
- Grupo GDT y TURASIST (2006a): *Plan Nacional de Turismo 2014 de El Salvador*. Disponible en: www.elsalvador.travel [Consulta: 28-09-07].
- Grupo GDT y TURASIST (2006b): *Plan Nacional de Turismo 2014 de El Salvador. Antecedentes y justificación*. Disponible en: www.elsalvador.travel [Consulta: 28-07-07].

- MELHADO, Ó. (1993): *Perspectivas y limitaciones del turismo en El Salvador*. San Salvador (El Salvador), FUSADES y DEES, 62 p.
- MINEC y DIGESTYC (2008): *VI Censo de Población y V de Vivienda 2007*. San Salvador (El Salvador), MINEC y DIGESTYC, 576 p.
- MORENO, J.; SEGURA, G. e INMAN, C. (1998): *Turismo en El Salvador: el reto de la competitividad*. 125 p. Disponible en: www.incae.com/ES/clacds/nuestras-investigaciones/pdf/cen620filcorr.pdf [Consulta: 22-01-10].
- NEL-LO ANDREU, M. G. (2008): «La intensidad de la gestión. La clave para un desarrollo turístico sostenible en áreas protegidas. Diagnóstico de las áreas protegidas de América Central», en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n° 47. Madrid, Asociación de Geógrafos Españoles, pp. 333-354.
- OMT (2002): *Tendencias de los mercados turísticos: Las Américas. Edición 2002*. Madrid, OMT, 356 p.
- OMT (2005): *Tendencias de los mercados turísticos, edición 2004-Las Américas*. Madrid, OMT, 336 p.
- OMT (2006): *Tendencias de los mercados turísticos-Panorama mundial y actualidad del turismo*. Madrid, OMT, 176 p.
- OMT (2009): *Barómetro OMT del Turismo Mundial*, volumen 7, n° 1, enero 2009. OMT, Madrid, 60 p.
- RODRÍGUEZ, J. L. (2000): *Estudio del marco legal para un Desarrollo Turístico Sostenible en Centroamérica. Informe de El Salvador*. San Salvador (El Salvador), FUNDASALDA, 34 p. Disponible en: http://www.sica.int/busqueda/busqueda_basica.aspx?idCat=41&idMod=3&IdEnt=11&Pag=2 [Consulta: 16-12-09].
- SALCEDO, D. (2005): «Una definición operativa del desarrollo local para El Salvador», en *Realidad*, n° 103, enero-marzo 2005. San Salvador (El Salvador), UCA, pp. 51-77.
- SALVÁ TOMÁS, P. A. (1999): «El desarrollo del turismo en América Latina: emergencia de una actividad y sus consecuencias socio-territoriales», en *América Latina: lógicas locales, lógicas globales*. Ciudad Real, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 119-135.
- SÁNCHEZ CRISPÍN, Á. y PROPÍN FREJOMIL, E. (2010): «Tipología de los núcleos turísticos primarios de América Central», en *Cuadernos de Turismo*, n° 25. Murcia, Universidad de Murcia, pp. 165-184.
- SENCIÓN VILLALONA, C. (2006): *El Salvador: emigración y remesas*, San Salvador (El Salvador), Asociación Equipo Maíz, 48 p.
- SNET (2010): *Servicio Nacional de Estudios Territoriales*. Disponible en <http://www.snet.gob.sv/> [Consulta: 23-06-10].
- URRY, J. (2004): *La mirada del turista*. Lima (Perú), Universidad de San Martín de Porres, 204 p.
- VERA REBOLLO, J. F. (Coord.); LÓPEZ PALOMEQUE, F.; MARCHENA GÓMEZ, M. y ANTÓN CLAVÉ, S. (1997): *Análisis territorial del turismo: una nueva geografía del turismo*. Barcelona, Ed. Ariel, 447 p.

